ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 002		
Hora: 8:30 am		**Fecha:** 13/06/2025
Lugar:	CZ Codazzi	
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Codazzi, supervisora de los contratos	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo al contrato de aporte No. 20003312025 firmado entre el ICBF y el Resguardo Indígena Sokorpa, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del mismo, y aprobación del tercer desembolso correspondiente a los meses de junio-julio de 2025.	

Agenda:

Presentación

Bienvenida

1. Realizar lectura y seguimiento a los compromisos del acta anterior

2. Realizar seguimiento a las obligaciones contractuales según corresponda, analizándolas de manera independiente, así como realizar un análisis integral de la ejecución contractual. Se verificarán para cada una de las obligaciones las evidencias y soportes de las actividades realizadas para su cumplimiento.

3. Revisar, validar y hacer seguimiento a la contratación del talento humano, acordes con los perfiles establecidos para la prestación del servicio y que la contratación del mismo se realice bajo las normas laborales vigentes. (presentar talento humano con los perfiles contratados y evidencia de sus estudios para cumplir con el perfil).

4. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las atenciones de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la primera infancia De Cero a Siempre, y del contrato de aporte o convenio respectivo; se debe anexar tanto en la presentación como en el acta del Comité Técnico Operativo evidencias fotográficas, que den cuenta del trabajo realizado.(seguimiento nutricional, formación a padres y/o cuidadores, colección de libros, crecimiento y desarrollo, vacunas, afiliación a salud, etc.).

5. Revisar y hacer seguimiento al uso de la dotación (presentar inventario de dotación y estado en que se encuentra la dotación será anexo del acta)

6. Realizar el seguimiento a la identificación de casos especiales, priorización de la población atendida y realizar seguimiento a los casos de ausencia prolongada para otorgar un nuevo plazo de reintegro o reubicación. (niños y niñas con extra-edad, discapacidad etc).

7. Revisar y retroalimentar la caracterización de las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias atendidas. (resultados de la caracterización).

PUBLICA

8. Revisar, aprobar y hacer seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.

9. Aprobar y hacer seguimiento al plan de cualificación del talento humano ajustado luego de la caracterización.

10. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura, acordes con los usos, costumbres y contextos de la población atendida, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos de la modalidad y las condiciones de calidad.

11. Realizar seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato

12. Identificar los municipios y/o UDS – UCA que remplazarán las inicialmente definidas, en caso de requerirse ajuste de las coberturas o términos pactados en el contrato, de igual manera, revisar, analizar y aprobar la reubicación de cupos dentro del contrato cuando se requiera.

13. Realizar el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

14. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

15. Realizar el seguimiento de situaciones que afecten la permanencia de los agentes educativos que transitaron a la nueva modalidad y/o servicio, concertar las acciones a implementar en estos casos.

16. Realizar la revisión de los casos de usuarios que fallezcan, haciendo lectura y análisis de la atención brindada desde la EAS y la activación de rutas que se hayan realizado.

17. Ejercer control sobre el avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. El supervisor o interventoría, según sea el caso, exigirá al contratista el cronograma de acciones con fechas previamente programadas, controlando en forma permanente el avance de este.

18. Realizar seguimiento a los presuntos incumplimientos evidenciados en el marco de las verificaciones en sitio o remoto a las unidades de servicio y entidades administrativas del servicio y/o actuaciones administrativas que se hayan dado a lugar.

19. Evaluación de requisitos para Aprobación del tercer desembolso

Desarrollo:

Bienvenida

El supervisor del contrato CARMEN CECILIA CASTAÑO MATUTE le da la bienvenida a los convocados al cuarto Comité Técnico Operativo del contrato No 20003312025 suscrito con la EAS RESGUARDO INDIGENA YUKPA SOKORPA y presenta el equipo del ICBF que lo acompaña, Profesional de apoyo a la ejecución, Equipo de asistencia técnica y equipo financiero.

Presentación de los asistentes y solicitud cartas de delegación

PUBLICA

Por parte de las Entidades Administradoras del Servicio se presentan:

- Contrato de aporte No. 20003312025 Resguardo indígena SOKORPA – Milena Avila Payarez Coordinador técnico y delegada del representante legal
- Por parte del Centro Zonal Agustín Codazzi: Carmen Cecilia Castaño Matute en calidad de coordinadora del Centro Zonal y supervisora de los contratos, y Angela Velasco enlace de asistencia técnica, Karina Gamarra enlace de seguimiento a la ejecución financiera, Adail Reina analista de datos.
 Desarrollo:

Miembros con voz y voto:

CARMEN CECILIA CASTAÑO MATUTE – COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL
MILENA AVILA PAYAREZ – DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se recuerdan los canales de comunicación con la EAS (correos, direcciones de correspondencia y funcionarios de apoyo de las partes)

CANAL DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE LA EAS
- •Nombre EAS: Resguardo Indígena Yukpa Sokorpa
- •Representante legal: ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
- •Correo electrónico: sokorpa.icbf@gmail.com
- •Dirección: barrio centro becerril cesar
- •Teléfono fijo:
- • Teléfono móvil: 3233056028

CANAL DE COMUNICACIÓN POR PARTE ICBF
- •Nombre supervisora: CARMEN CECILIA CASTAÑO MATUTE
- •Correo electrónico: CARMEN.CASTANO@ICBF.GOV.CO
- • Dirección: Calle 22 # 15 - 27 Barrio Fátima, Codazzi - Cesar
- •Teléfono celular: 3103096244

Se indica que toda comunicación debe ir dirigida a la supervisora con copia al profesional de apoyo, de acuerdo a la siguiente distribución:
- •Apoyo financio: KARINA GAMARRA
- •Enlace técnico: ANGELA VELASCO
- •Nutricionista: LOLIMAR ACOSTA/LISBETH AVELLA
- •Control social: PAOLA ANDREA BUITRAGO GOMEZ

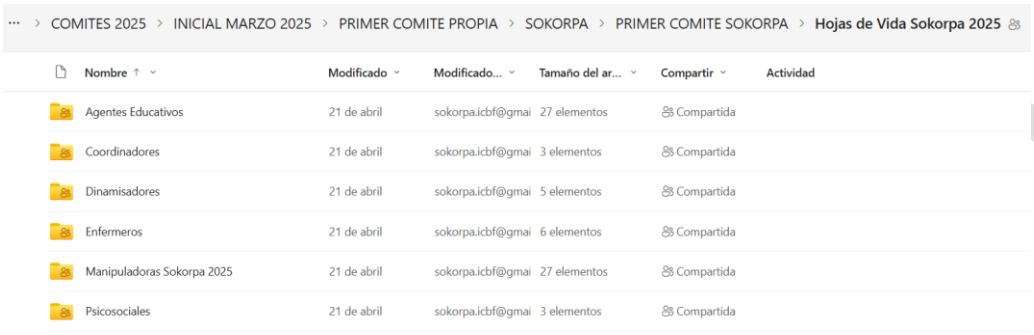
1. **Se realiza lectura del acta anterior**, de la cual se revisan las decisiones tomadas, se validan los compromisos adquiridos.

2. Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales, se hace presentación de los informes técnicos del mes de junio y julio, que dan cuenta del cumplimiento, se verifican cada una de las obligaciones las evidencias y soportes de las actividades realizadas.

PÚBLICA

ANEXO1. INFORME TECNICO ABRIL *ANEXO2. INFORME TECNICO JUNIO*

3. Se reviso y se hizo seguimiento a la contratación del talento humano, acordes con los perfiles establecidos para la prestación del servicio, no se presentan cambios al comité técnico de seguimiento en esta ocasión.



4. Se realiza el seguimiento al cumplimiento de las atenciones de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la primera infancia De Cero a Siempre como se evidencia en registros fotográficos plasmados en la presentación adjunta.

ANEXO3. PRESENTACIÓN POWER POINT COMITÉ DE SEGUIMIENTO

PÚBLICO

Componente familias, comunidad y redes



Mayo Familias

- **Encuentros en el hogar:** Ficha de caracterización.
- **Encuentro comunitario:** Importancia del documento de identidad.
- **Encuentro grupal:** Construcción del pacto de convivencia.













Componente familias, comunidad y redes.

En el componente familias, comunidad y redes se realizaron encuentros comunitarios, encuentros grupales y encuentros en el hogar con las familias usuarias de la modalidad, abordando las temáticas establecidas en el cronograma de los meses de mayo, agosto y mes de septiembre, obteniendo como resultado una acogida importante por parte de las familias, donde hubo participación activa en el transcurso de los encuentros con aprendizajes significativos que ponen en practica en sus dinámicas familiares.

- Se identificaron fortalezas en cuanto a la riqueza cultural que poseen las familias, a los saberes y practicas tradicionales que resultan provechosos para todos los procesos tanto pedagógicos, como sociales que desde la modalidad propia e intercultural se manejan como lo es: la participación ciudadana, redes de apoyo comunitarias, la toma de decisiones, el reconocimiento del territorio, los usos y costumbres propios como insumos dentro de la practica pedagógica, facilitando la labor de los agentes educativos.
- Se logró crear un aprendizaje significativo con las familias, generando conciencia sobre la importancia de salvaguardar el documento de identidad, ya que por medio de este se puede garantizar el acceso a diversos servicios (salud, programas) que se brindan dentro el territorio colombiano.

Mayo familias

Encuentros en el hogar: Ficha de caracterización .	**Encuentro comunitario:** Importancia del documento de identidad.	**Encuentro grupal:** Construcción del pacto de convivencia

- A partir de los encuentros se hizo una retroalimentación que sirviera como apoyo a las situaciones que pudieran mejorar o fortalecerse en pro del tejido familiar sano, así mismo, se realizan las anotaciones pertinentes para la inclusión de temáticas en el plan de formación a las familias en aras de generar un enfoque realista y aterrizado a las necesidades de los beneficiarios del programa.



MES DE MAYO



ENCUENTRO CON EL ENTORNO Y LAS PRACTICAS TRADICIONALES

(Fortalecer los procesos pedagógicos y culturales de los niños y niñas del pueblo Yukpa, mediante la vivencia de prácticas ancestrales, la articulación del entorno como aula viva, y la orientación de las docentes hacia una planificación con enfoque intercultural y pertinencia étnica.)

ENCUENTRO COMUNITARIO

(Socializar con las familias y comunidad educativa el proyecto pedagógico que se implementará durante el año, las temáticas por mes, y generar un diálogo sobre las estrategias para fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas desde el enfoque propio e intercultural.)

ORIENTACIONES DADAS A LAS DOCENTES

(Brindar a las docentes orientaciones claras sobre el desarrollo mensual del proyecto pedagógico e intercultural, con énfasis en la identidad Yukpa, el aprendizaje significativo, y el fortalecimiento del vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad. Capacitando bajo las direcciones pedagógicas a las docentes para planificar y desarrollar durante el mes actividades enfocadas en las costumbres tradicionales del pueblo Yukpa, fortaleciendo el aprendizaje intercultural desde la vivencia, el juego, la lengua propia y la participación comunitaria.)



Desde el componente pedagógico se realizaron, según lo establecido en el cronograma, los encuentros *con el entorno y las prácticas tradicionales*, *comunitario* y *de orientaciones a las docentes*, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y culturales de los niños y niñas Yukpa. Estas acciones permitieron afianzar la identidad cultural, promover aprendizajes significativos desde la vivencia y fortalecer la articulación entre familia, comunidad y agentes educativas, consolidando así una educación con pertinencia étnica e intercultural.

A través de los encuentros realizados desde el componente pedagógico, se logró identificar el fortalecimiento del sentido de pertenencia cultural en los niños y niñas, el compromiso activo de las familias en los procesos educativos y una mayor apropiación por parte de las docentes en la planeación con enfoque intercultural. Cada encuentro permitió reafirmar la importancia de integrar las prácticas tradicionales en el aprendizaje diario, promoviendo la participación comunitaria y consolidando una educación más significativa y coherente con la identidad del pueblo Yukpa.

MAYO















EVIDENCIAS MAYO









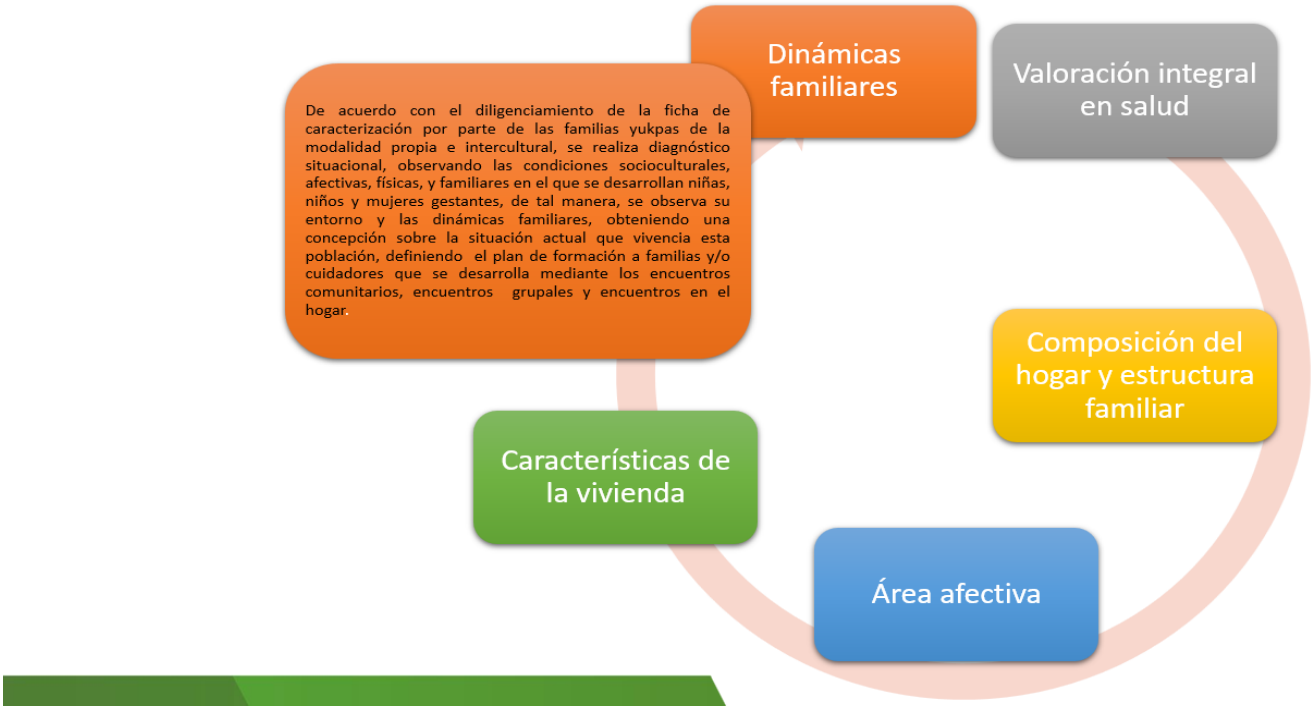
5. Se revisa y se hace seguimiento al uso de la dotación, se mantiene el acta de dotación inicial, teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 el ICBF no ha destinado recursos de dotación, por lo tanto, la EA no cuenta con inventario de Dotación diferente a la inicial.

6. Se realiza el seguimiento a la identificación de casos especiales, priorización de la población atendida y realizar seguimiento a los casos de ausencia prolongada, se informa que la EA no cuenta con niños y niñas con extra-edad, tampoco en situación de discapacidad ni ausencias prolongadas.

PUBL



7. **Se revisa seguimiento a la caracterización de las niñas**, los niños, las mujeres gestantes y sus familias atendidas. (resultados de la caracterización).



8. Se revisa, se aprueba y se hace seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional. No se realizan cambios en la formación según se evidencia en la fotografía. En la presentación de power point se presentan evidencias fotográficas de las visitas y formación a las familias. Se recuerda de parte del CZ abordar los temas del protocolo de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos.

Anexo 4 Plan de Formación a Familia

9. Se hace seguimiento al cumplimiento del plan de cualificación del talento humano.

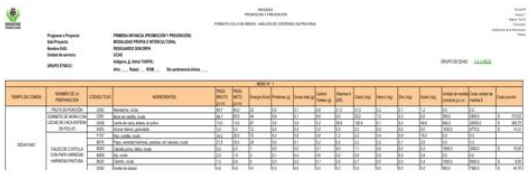
Anexo 5 Plan de cualificación al Talento Humano

Para estos dos puntos anteriores la doctora **Angela Velasco** realiza su intervención y manifiesta que se Tiene en cuenta que el proceso de caracterización varia por cambios de participantes, cambios en la composición familiar, por ende los planes pueden variar de acuerdo al resultado.

10. Se realiza seguimiento a los ciclos de menús, se manifiesta al comité los avances de la minuta territorializada. Se presentan evidencias de las Buenas Prácticas de Manufactura, acordes con los usos, costumbres y contextos de la población atendida, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos de la modalidad y las condiciones de calidad.

ADECUACIONES EN LOS CICLOS DE MENÚS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA.

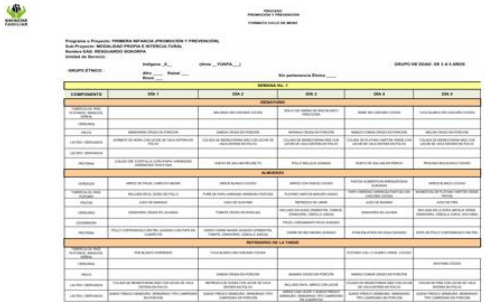
ANÁLISIS QUÍMICO



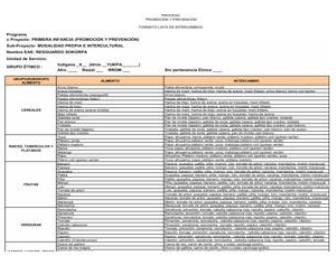
GUIA DE PREPARACIÓN



CICLO DE MENÚ



LISTA DE INTERCAMBIOS



Nota: Se realizó el envío al supervisor del contrato la minuta ajustada
Teniendo en cuenta las condiciones de la territorialización de la alimentación.
A la espera de la aprobación y posibles ajustes

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA.



RESGUARDO SOKORPA — Página 1 de 1

FORMATO DE INSPECCION Y VERIFICACION DE PRESENCIA DE PLAGAS EN LAS UDS

PROGRAMA DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN:		MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE LA UCA				FECHA	JULIO
UCA		Sonia ruiz				MUNICIPIO	RECERRIL
ÁREA	PLAGA ENCONTRADA	SEMANA 1	SEMANA2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	ACCIONES REALIZADAS
COCINA	NINGUNA	C	C	C	C	C	
BAÑO		C	C	C	C	C	
AREA DE TRABAJO		C	C	C	C	C	
AL REDEDORES		C	C	C	C	C	

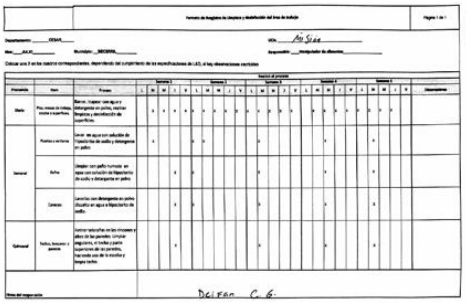
De acuerdo a la Verificación realizada por el profesional, se debe marcar en la casilla así: C: Cumple N.C: No cumple

Observaciones: (Explique de manera clara y concisa el evento encontrado y la acción correctiva)

Firma de quien realiza la inspección: Erica capitan

FORMATOS MES A MES

- Limpieza y desinfección.
- Abastecimiento de agua potable.
- Inspección de plagas.
- Disposición de residuos.











11. **Se realiza seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato**, ha la fecha lleva una ejecución del 35% con cumplimiento en las obligaciones mes a mes, se evidencia cumplimiento presupuestal en los informes financieros, presentados en los tiempos establecidos por el instituto, no hay saldos de ahorro pendientes por distribuir.

Anexo 6 Acta de Legalización Financiera abril y mayo

12. Se verifican los municipios y/o UDS – UCA que atienden actualmente y que inicialmente estaban definidos, a la fecha no hay reemplazos.

13. Se realiza el seguimiento a los eventos que afectan la permanencia o atención de las niñas, los niños y las mujeres gestantes. A la fecha no contamos con beneficiarios en hospitalización ni ausencias prolongadas, sin embargo el TH realiza acciones de sensibilización frente a la participación de los usuarios, sus procesos de educación inicial y la garantía de derechos.

PUBLICO



14. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes.

Para lo cuan la EAS manifiesta que para el periodo reportado no se han identificado casos.

15. Se realiza el seguimiento de situaciones que afecten la permanencia de los agentes educativos que transitaron a la nueva modalidad.

La EAS no cuenta con Talento Humano Transitado.

16. Se realiza la revisión de los casos de usuarios que fallezcan, haciendo lectura y análisis de la atención brindada desde la EAS y la activación de rutas que se hayan realizado.

La EAS para el periodo reportado no se presentaron casos de fallecimientos

17. **Se ejerce control sobre el avance del contrato de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado**. Se presenta ante el comité de seguimiento el avance en el cronograma de actividades planteadas al inicio del contrato que corresponden al 35% de la ejecución.

18. Se validan incumplimientos evidenciados en el marco de las verificaciones en sitio o remoto a las unidades de servicio, a la fecha no se presentan incumplimientos de parte de la EA los presuntos incumplimientos son subsanados con las profesionales a cargo

PUBL

19. Evaluación de requisitos para Aprobación del tercer desembolso: De acuerdo a las evidencias presentadas por la EAS, las cuales habían sido revisadas previamente por el equipo de asistencia técnica y equipo financiero del centro zonal Codazzi, se da aval de pago del tercer desembolso del contrato 20003312025 correspondiente a los meses de junio-julio de 2025, para lo cual la EAS deberá remitir los siguientes documentos**:**

1. Documento de Cobro # 3.

2. Certificación de pago al SGSS corte mayo 2025

3. Copia de cédula del Representante Legal

4. RUT actualizado de la EAS

Decisiones:

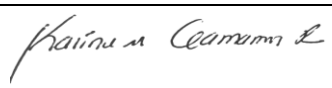
- Se revisa cumplimiento de obligaciones contractuales
- Se valida cumplimiento de perfiles del talento humano
- Se revisa uso de la dotación
- Se realiza seguimiento a la identificación de los casos especiales
- Se realiza compromiso del 100% de la caracterización
- Se aprueba los cambios al cronograma de formación a familias
- Se realiza seguimiento al plan de cualificación al talento humano
- Se realiza compromiso para entrega de la minuta territorializada
- Se revisa el seguimiento presupuestal de la ejecución
- Se validan las UDS en funcionamiento
- Se hace seguimiento a los casos que ponen en riesgo la atención
- Se revisan los casos reportados como presunta amenaza
- Se valida la contratación de las agentes educativas que transitaron
- Se valida caso de beneficiarios fallecidos
- Se revisa el cronograma de ejecución acorde a la ejecución del contrato
- Se realiza seguimiento a los presuntos incumplimientos

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Entregas oportunas de informe técnico y financiero	Milena Avila – Coordinador Modalidad -Resguardo Sokorpa	Los 5 primeros días de cada mes

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Carmen Cecilia Castaño	Supervisora del contrato	ICBF	
Milena Avila Payarez	Coordinador técnico	ICBF	

PÚBLICA

Angela Velasco	Enlace de Asistencia Técnica CZ Codazzi	ICBF	
Karina Gamarra Rivero	Enlace de Seguimiento a la ejecución Financiera	ICBF	
Marelvis Avila Payarez	Pedagoga	Resguardo Menkwe	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	A convenir	A convenir	A convenir
Colaborador que elabora el acta:	Milena Avila Payarez – Coordinadora Modalidad Propia intercultural		

PÚBLICA